



CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO. (61 días)

Nosotros **JOSÉ ANÍBAL FLORES AYALA**, mayor de edad, casado, Maestro de Educación Primaria, hondureño y de este domicilio con tarjeta de identidad No. **1201-1968-00005**, y que en lo sucesivo se denominara **EL PATRONO** y **C [REDACTED]** mayor de edad, hondureña y de este domicilio, portador de la tarjeta de identidad No. **[REDACTED]** actuando el primero en su condición de Alcalde Municipal de la ciudad de La Paz, departamento de La Paz, quien en adelante se denominara **EL PATRONO**, autorizado para celebrar esta clase de actos y el segundo actúa por sí, quien en adelante se denominara **EL TRABAJADOR**, hemos convenido celebrar el presente Contrato Individual de Trabajo por Tiempo determinado de 61 días con fondos de Aguas de La Paz, bajo las cláusulas siguientes:

PRIMERO: OBJETO DEL CONTRATO. **EL PATRONO**, Manifiesta que requiere los servicios profesionales de **EL TRABAJADOR**, para realizar las funciones, de acuerdo con las instrucciones recibidas de su inmediato superior y en base a la descripción del cargo.

SEGUNDO: HORARIO, SEDE Y FUNCIONES DE LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS. **EL TRABAJADOR.**

A) Laborar de lunes a viernes de 7:00 am a 4:00 pm quedara sujeto por su jefe inmediato de acuerdo con la necesidad que se requiera en el desempeño de su trabajo cuando el jefe lo requiera.

B) La prestación de sus servicios será en zona de agua fría La Paz.

C) Son funciones de **EL TRABAJADOR** las siguientes:

1. Realizar rondas preventivas en la zona núcleo del acuífero y lugares aledaños evitando la quema de árboles y maleza.
2. Realizar apoyo en la extinción de los incendios en las fuentes
3. Las demás que le asigne su jefe inmediato.

D) Deberá realizar sus labores personalmente y colaborara con sus compañeros de trabajo y de manera general, coadyuvar en el logro de los objetivos de Aguas de La Paz.

E) Su cargo es de **DESYERBADOR**.